

# EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Apartado, 31  
Teléf. núm. 325  
PUNTO DE CONCENTRO

Redacción  
Administración  
e Imprenta:  
Calle de Morla, 1

Año XXVII.—Número 7.998

## Diario Católico de Noticias

Jueves 8 Mayo 1924

Calendario americano Hoja del día

### LA INJURIA

Que atroc y qué inconsiderada es la injuria! No respeta ni la cantidad de las cosas, ni la gravedad de las personas, ni la gravedad de las circunstancias. Todo es para ella atroz, con todo y con todos se atreve, y donde no puede morder, babosea por lo menos.

Lo mismo hurta y humea en los salones de los palacios que en los calabozos de la cárcel. Al que está alto le hunde; al que ya está hundido, le hunde todavía más.

Su único placer es hacer sangre y si es posible matar. Muchos más crímenes ha cometido la injuria que el puñal y que el veneno, pero lo mismo que el puñal ha desgarrado también la carne y lo mismo que el veneno ha empoisonado la existencia. Ni el dolor ni las lágrimas la han detenido, por regla general en su crasa situación.

Cómo las flores, se alimenta de la sangre palpitante, y como los animales inmundos, se revolca y se solaza en el cieno y en la podredumbre.

Qué repugnante y qué despreciable es la injuria! Pero también la injuria sabe distinguirse y no se presenta casi nunca tal como es.

No siempre el libelo injurioso tiene la forma de libelo y de injurioso. Muchas veces afecta la forma de una novela literaria, atractiva y agradable, que nos seduce con su relación y nos encanta con sus imágenes, aunque entre el folleto de la primera y bajo el ropaje de las segundas se agazapa traición y aserena la injuria para desahuciar a veces los nombres más ilustres y las causas más santas. A nuestra memoria acuden en estos instantes los títulos de infinidad de obras que nuestros lectores conocerán también, y que corroboran esta afirmación.

Otras veces la injuria se esconde maliciosamente en la geostilina del periódico, que parece no tienen otro objeto que la satisfacción de una natural curiosidad; otras veces se entretiene entre las palabras de una conversación, al parecer inocente y amistosa.

La injuria está convencida de que los medios más buenos son a veces los más útiles para sus torpes fines, y acepta hipocritamente y sin escrúpulo, todo lo que puede llevarla a conseguir su deseo.

Hasta revolviendo en las tenebrosas páginas de ese nefasto orimen del expreso de Andalucía, ha parecido relampaguear a guisa de cometa relampaguear en la obscuridad los ojos de un gato, el rescoldo de la injuria. Y no se ha conformado con atender a las personas de los delinquentes, sino que se ha atrevido también a atender a las prácticas y a las verdades de nuestra Fé, queriéndonos presentar como isotoras de al menos envidiosas de los mismos crímenes. Y se han inventado hechos y se han falsificado textos del Kámpis, y no se han respetado ni las legítimas ni el dolor de unos padres atribulados, a los que se han legado a atribuir actitudes criminales, que de ser ciertas, hubieran supuesto a la delincuencia del hijo.

Pero es que la injuria, como hija de las tinieblas, lo ignora también todo, y si no sabe respetar el dolor de un padre, mucho menos sabe medir el valor de una idea moral. Y así como traba los conceptos y los hechos, traba también todos los sentimientos y falsea el del honor.

Qué baja y que soez es la injuria! Cuando no puede elevarse hasas las alturas en forma de vaporosas nebulas para ocultar la luz del sol, se arrastra baboseando entre la maleza y la cizaña, para aumentar la inmundicia de lo que ya es inmundado.

FERNANDO.

### Notas Financieras

Al escribir nuestra crónica anterior, éramos cuenta de las gestiones de una Sociedad extranjera, para la constitución de un capital que sería en moneda extranjera, que debía ser garantizado por el Estado español, así como también el pago de sus intereses todo en moneda del país que facilitaría el dicho capital.

Sabíamos que se trataba de una sociedad ya constituida; pero dudando de que la cosa pudiera convertirse en realidad, no citamos el nombre, aun cuando nuestros lectores supondrían de qué sociedad se trataba y es la Sociedad Española de Industrias y Tracción Eléctrica.

Nosotros no tenemos motivo para atreír a la dicha sociedad, ni lo haremos; únicamente desearíamos que fuese el capital español y elementos españoles los que llevasen a término proyectos que alabamos, tales como creación de ferrocarriles y obras públicas, sobre todo canales y riegos.

Escrito nuestro artículo apareció en la «Gaceta» un decreto disponiendo el nombramiento de una comisión compuesta de cuatro ingenieros y cuatro personas especializadas en estudios económicos y financieros encargada de estudiar el plan industrial y financiero a que se contraen las obligaciones de la Sociedad de referencia. Dicha comisión está ya nombrada.

Advierte el real decreto y nosotros tenemos confianza completa de que así es, por la rectitud de las personas que hoy gobiernan, que el nombramiento de la comisión no significa que se obligue el Estado, si quiera la promesa de aceptar la solicitud de la dicha Sociedad.

Quisiéramos el Directorio tener un estudio serio del plan de obras y elementos con que cuenta la Sociedad, cuyos proyectos coinciden con los de otras sociedades.

Sabido es que las clases financieras, mercantiles, bancarias y económicas del país, se han dirigido varias veces al Directorio ofreciendo y ofreciéndole capital para llevar a cabo infinidad de obras necesarias y que enriquecieran la nación.

Por eso el cronista cree que antes de aceptar ayuda de los de fuera, se procure ver si hay elementos en el país para llevar a fin esas obras que hay que reconocer son necesarias a España.

ATAULEZ.

### UNA CONFERENCIA EN LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA

#### Los hallazgos prehistóricos de Alcolea

(CONTINUACION)

Más pasado los tiempos prehistóricos, aún en el día, y manifestaciones neandertaloides subsisten como hemos anotado. Marcelina Boue en «Las Hombres Fósiles», cuya última edición ha aparecido el final del pasado año, considera que el hombre de Neandertal, el de Rodésia y la raza australiana actual tiene un fondo común. Sin embargo en Europa el tipo Neandertal aparece extinguido al final de la última glaciación. El primer elemento que nos muestra un rumbo para aclarar ese tenebroso pasado, es el «Homo fossilis» cordubensis; y si este fuera neolítico, entonces esa supervivencia prologa en forma que aún hace más notable el hallazgo paleoantropológico.

Según Boue el hombre de Rodésia nos indica una forma arcaica cercana a la neandertaloides, que ha persistido allí durante mucho más tiempo que en la Europa Septentrional. Entonces el cráneo de Córdoba viene a ser un tránsito de esa extinción.

Las formas de transición del «homo neandertaloides» al «homo sapiens» actual no se conocen. Ese es el gran valor del hallazgo cordobés. Y decidme, ¿no os agrada que al leer un libro de antropología, junto al «homo neandertaloides», al Cromagnón, al Crimaldi, al de Fredmott y al de Rodésia, veais un nombre español, un nombre andaluz, el cráneo cordobés? Y además, la inoérgica de los desplazamientos de esa primera raza que se acota en el mundo con este hallazgo se va aclarando. He ahí el sur parece que su extinción corre al continente africano. Sin embargo, bueno es hacer constar la opinión de este último ilustre antropólogo. Para él, los hallazgos cordobés que nos ofrecen reminiscencias neandertaloides, los falsos neandertaloides que el llama, son de tal naturaleza que ninguno de esos tipos reconocidos sepulturas prehistóricas e históricas y aún en individuos actuales, podrá ser considerado como un descendiente directo, ni aún modificados al tipo de Neandertal. ¡Rodésia esta hipotética el cráneo de Córdoba!

Las medidas craneométricas del ejemplar cordobés son otro motivo de interés. El índice cefálico de 71,° está así colocado entre los ejemplares típicos neandertaloides: La Q. i. n. 82.8, Spy 70.0, Córdoba 71.9, Néandertal 78.9, La Chapelle aux Saints 75. La capacidad cerebral es de 1.500 centímetros cúbicos, como la de Neandertal, inferior a la de 1.600 centímetros cúbicos, señalada como término medio de la raza Cromagnón, del paleolítico superior europeo.

(SE CONTINUARÁ).

### GOBIERNO CIVIL

El Ayuntamiento de Montoro anuncia la subasta para contratar la cobranza del arbitrio especial sobre licencias para establecer puestos en la vía pública, y otra para contratar el servicio de limpieza en calles y plazas.

Se ha ordenado el traslado de los presos Gabriel Cano García, de Córdoba a Granada, y José Bonilla Oca, de Pozoblanco a Sevilla.

Se interesa del gobernador civil de Sevilla, que por el Registrador de la Propiedad de Estepa, se libere certificación en que conste si existe un censo de 15.000 reales de capital y 450 de réditos y un olivar, a favor del Hospicio de Córdoba.

Don Emilio Llera Spínola, renuncia los registros mineros «Declina» a «Inferno», término de Fuente Obejuna.

Don Manuel Martínez sollicita establecer un servicio de automóviles para viajeros, sin itinerario fijo.

Ha quedado clausurado el Circolo de Dos Torres, hasta tanto que se constituya nueva Junta Directiva y funcione normalmente.

Se han expedido licencias de casa a don Juan Flores López, de Muelle; don José Caballero Cruz, don Antonio Caballero Cruz y don Nicolás García Linares, de Ruta; don Manuel Márquez Crespo, de Conquista; don Isidro Aranda Moreno, de Valsequillo; don Antonio Mejías Fino, de Montilla; don Antonio Lara Muñoz, de Pedro Abad; don Dionisio Pedraza Díaz, de Villanueva de Córdoba, y don Alfonso Builes Flores, de Córdoba.

### TRIBUNALES

Juicios para mañana.

Sección primera.—Córdoba, atentado, contra Manuel Castro Lucena; defensor, señor Collinet; procurador, señor Sáinz.

Hijosos, hurto, contra Manuel Salguero Amays; defensor, Sr. Cruz.

Sección segunda.—Montoro, hurto, contra Rufasto Fernández Ruiz; defensor, señor Velasco; procurador, señor Ramírez.

La Sala primera ha dictado sentencia en la causa de Córdoba, por hurto, contra Juan Ruiz Cobos e Inocencio Alósar Carrasco, declarándolos absueltos.

La segunda sentencia en la de Agullar, por disparo, contra Manuel Gallardo Ruiz, condenándolo a 6 meses y 1 día de prisión correccional.

**Dr. R. de Villa-Zevallos y Lara**  
EX-CIRUJANO EN LOS HOSPITALES DE LA GUERRA EN FRANCIA

Especialista de enfermedades de las VIAS URINARIAS, precedentes de los Hospitales NECKER y LARIBOISIÈRE de París, Miembro de la Asociación francesa de Urología y de la Sociedad de Cirujanos de París.

AVENIDA DE CANALEJAS, 20  
Entrada por el Paseo de la Victoria

### INSTRUCCION PUBLICA

Se ha posesionado de la escuela de niñas de Pablonuevo D.ª Petra Briceño Molero.

Han sido nombradas maestras interinas de Valenzuela, D.ª Matilde Zurita Salas y de Arul (Montoro) D.ª María Medina Morillo.

La Dirección general pide se envíe antes del día 12 del actual, relación detallada de vacantes ocurridas desde 31 de Enero último a 30 de Abril y que no hayan sido aún provistas, separándolas por centros y usos consignando el de cada localidad, fecha y causa de la vacante, incluido las de nueva creación y suspendiendo a partir de esta fecha la remisión de parte postales y telegráficas en tanto se dicten oportunas órdenes.

### De Belmez

En el ilustrado periódico de Sevilla «La Unión», he leído un comunicado de un corresponsal en San Vicente de Alcántara, en el que se refiriéndose a don José Alcántara Sampayo, digno juez de instrucción de aquel distrito, aplaude la actitud de tan caballero funcionario, el que honra con sus actos de entera justicia el cargo que le ha sido confiado.

Poco he de decir que pueda aumentar la justa apreciación antes anotada de aquel corresponsal, pero me quedaría sin atisbos el deseo de confirmarla públicamente, si conocedor como soy del individuo que motiva aquel comunicado, no amplifera con mis apreciaciones las que merece el mismo, tanto por su talento cuanto por su bondad y manera de ser.

Dedicado por intuición propia a la honrosa carrera de la magistratura, ha demostrado con las muchas notas sobresalientes de sus estudios, su capacidad para los mismos, y con su firmeza de carácter al par que con su bondad, lo imprescindible y justo de sus determinaciones, no olvidadas de la rectitud, ni por las dificultades apenas por altas que sean, ni por amistades o familias, a las que al bien oírse deber su estima y consideración, jamás antepone estas a la justicia de su deber y a la honradez de sus apreciaciones.

Este es el digno Juez de Instrucción de Albuquerque, cuya honrosa referencia hace en el periódico «La Unión», el corresponsal de San Vicente de Alcántara, y cuyas condiciones pueden resumirse en estas tres palabras: talento, bondad y justicia.—CORRESPONSAL.

**Antonio de la Torre Venzála**  
San José  
La Palma

Fábrica de somniera y muebles  
Venta de toda clase de maquinarias, muebles y camas, somniera en todos tamaños y medidas especiales.

Avda. María, 1.—Córdoba

### El mes de María

DÍA OCHO

Imitación de MARIA.—No hay duda que el único modo de ser devotos de la Virgen, profesándole aquella fe y particular devoción sobre cuyas virtudes y frutos hemos meditado en los días de la semana anterior, consista en aspirar a imitar sus virtudes. MARIA, según afirma San Tomé, ha brillado en toda clase de virtudes. San Ambrosio ha compendiado las admirables virtudes de la Madre del Salvador, invitándonos a mirarnos en ellas como en un espejo, y otro alrvo de Dios ha dicho que solo los imitadores de MARIA son los que pueden llamar a hijos y devotos suyos. Verdad es que Dios nos ha dejado por modelo a su Hijo hecho hombre, en quien debn estar siempre fijos los ojos de todos cristianos; pero también lo es que, además de este ejemplar divino humano, ha querido, sin duda para mayor aliento y estímulo de nuestra fe, dejarnos otro puramente humano, cual es MARIA. Estudíemola pues, las virtudes de esta gran Reina; admirémosla, pero no con una admiración estéril, sino con una admiración que sea capaz de encender en nuestros corazones los más vivos deseos de imitarla.

Flores.—Ofrecámosle este día a la Santísima Virgen procurar tener siempre en el pensamiento alguna de sus grandes virtudes, gozándonos en contemplar del mismo modo que nos gozamos muchas veces de llevar en la mano alguna flor para aspirar su fragancia.

### De La Carlota

CONFERENCIAS PATRIÓTIAS

Cumpliendo el ofrecimiento que hicimos a nuestros lectores, vamos hoy dar noticia de la segunda y tercera conferencia que el señor delegado gubernativo don Antonio Monroy López, ha dado en el teatro de este pueblo, donde ha conseguido entusiasmar, persuadir y convencer a cuantos han escuchado su oratoria sólida, patriótica y sentida.

El hermoso teatro que, como en el día anterior, estuvo completamente lleno, ofreció religiosa atención a pesar de que en este día fueron dos las conferencias y por consiguiente más fatigado debía encontrarse el auditorio y la fortaleza del orador, por pares incansable a jugar por su constante actividad.

El tema elegido para la primera de estas conferencias fué «La nueva ley de Resolucimiento», y la de la tercera «El Problema de Marruecos».

Comenzó el señor Monroy, lleno como siempre de entusiasmo, diciendo que quisiera disponer de tiempo para poder extenderse sobre muchos e interesantes temas que son de capital importancia, tales como «El Problema social» y otros varios, de los cuales ofresa ocuparse en otra ocasión.

Habiendo de la nueva ley de Resolucimiento, dice que es una ley de bases, y hace un estudio de las más importantes de éstas, explicando las ve isajas que con la mencionada ley se ofrecen al pueblo, y haciendo resaltar constantemente la idea de alta justicia que el Directorio ha llevado a la práctica consistente en producir las menores molestias y los menores perjuicios al soldado y la familia del mismo. Así, por ejemplo, los que tengan una profesión del Estado o en sociedades de él dependientes, no pierdan su destino ni sus derechos, y en cambio el individuo que no ha cumplido sus servicios con el Estado, no tiene derecho a destinos o profesiones dependientes del mismo.

Corresponde la ley con esta doctrina, incluye como aptos a muchos que antes excluía, los cuales pueden servir y ser útiles para determinadas empresas. Esto responde, además a la necesidad de especializar, según

### Boletín Religioso

Santo de mañana.—San Gregorio Nacianceno.

Jableto Circular.—Mañana en San Rafael por D. Pedro Gil Moreno de Mora.

Salvador.—A las 6:30 de la tarde, novena a la Virgen del Perpetuo Socorro, terminará el día 9. Todos los días predicará el elocuente orador sagrado D. José M. Gallego Rocafull, canónigo lectoral.

Jesus Crucificado.—Soleme novena a la Virgen de los Desamparados, terminará el día 11, comienza a las siete menos cuarto de la tarde, con manifiesto y sermón por un R. P. Misionero del Corazón de María.

MES DE MARIA

San Hipólito.—Durante el mes de Mayo en la misa de las nueve, la Congregación de Hijas de la Inmaculada Concepción honrarán a su Madre con el piadoso culto del mes de las flores, con meditación y cánticos, comulgando en dicha misa. Los diversos coros de la Congregación según el orden en que han sido citados y todos los fieles que deseen practicar esta popular devoción.

Carmen Calzado.—Mañana costea los cultos «doña Paula Saiz». El ejercicio comenzará a las 8 de la tarde, con cánticos. Los domingos sermón.

Boletín de la Congregación de Hijas de la Inmaculada Concepción

Las conferencias que cada uno de desamparados, con lo cual se evita hacer aprender a determinados soldados las cosas extrañas al empleo que van a tener en su regimiento.

Explica las ventajas de la supresión de excopeciones. Describe las distintas situaciones militares, haciendo notar las facilidades que se dan al disponerse de tres meses para que puedan pasar revista los que no están en filas. Ha de ver que el Ejército excluye de su seno a los moral o físicamente enfermos, procurando, sin embargo, su readaptación.

Explica las ventajas que se dan con las prórrogas, enumerando las distintas clases en que estas se dividen. Habló del llamado servicio reducido o de cuota, explicándole detalladamente, y también trata de la obligación de complemento que responde a la necesidad de que el Estado disponga de oficiales en un momento dado, en número suficiente, sin tener mayores gastos.

Al tratar de las licencias y permisos, hace notar que los que aprenden o sepan leer y escribir, tienen 45 días de reducción a filas y que quedan excoídos de licencias los analfabetos y los de mala conducta. Los de servicio ordinario pueden ascender y continuar hasta los 18 años, y si llegan al empleo de suboficiales, previo haber obtenido el certificado de monitores de educación física, estudiarán en las Normales y se harán maestros de primer enseñanza, durante cuyo tiempo disfrutará su mismo sueldo, y los maestros tendrán una reducción en las cuotas del 50 por 100; porque es criterio del Gobierno estimular la obra de la cultura y aumentar el número de maestros, a los que rodeará de verdadera autoridad.

Después de explicar muy claramente los principales puntos de cada una de las bases de esta ley, terminó nuestro digno delegado advirtiendo las muchas que se establecen para ciertos embaucadores que toman dinero, haciendo creer que libran del servicio militar. Dijo que éste debemos prestarlo gustosos, pues además de que con él servimos a nuestra Patria, es un fardo a muchos porque allí se les viste, se les asea, se les acostumbra a ser limpios; allí hay una escuela donde se les enseña lo más necesario para la vida, y allí también se estimulan las honradas y el verdadero patriotismo (Muy bien. Se oyen delirantes aplausos).—R. DIAZ ZAFRA.

**DIEGO RUIZ**  
LA SOMBRERERIA DE MODA

Recibido un monumental surtido de elegantes Sombreros de Paja desde CINCO pesetas en adelante. Los mejores y más baratos del mundo. Pasen por la calle de María Cristina y vean su exposición permanente.

**OPOSICIONES**  
Para 27 plazas de Alumnos Conestables de la ARMADA

Sueldo inicial 5.200

Las oposiciones se verificarán el mes de Septiembre. Para más detalles y matriculas, dirigirse a la

**ACADEMIA CIVICO MILITAR**  
7, Plaza de Santa Catalina, 7.

**F. Guijo** Dentista

Calle Gondomar, sin número



# La Tercera Asamblea de la Prensa Católica

El manifiesto del Comité organizador... Los trabajos de preparación y propaganda de la Tercera Asamblea de la Prensa Católica, que tendrá lugar en Toledo en la primera quincena del próximo Junio, van a entrar en un período de intensa y fructífera actividad...

«La necesidad de dar cima a la alta empresa iniciada en Sevilla y continuada con éxito en Zaragoza, pone la llama en nuestras manos.»

Ya es pasada la hora de los convencimientos y nadie habrá menester de largas disertaciones para confiar su personalidad a la enorme potencialidad de la prensa...

Tampoco es ya ilicito mantener el viejo espíritu de regatear apoyo a unos periódicos prodigándoles a otros largamente. Ante la suprema unidad de la fé, tiempo ha que la unión práctica destaca vigorosa el triunfo de una hermandad, entre quienes congresarse a por vida, a la tarea periodística y quienes osados y entusiastas sostienen y apoyan decididamente la obra de apostolado...

No se trata, pues, de sentar principios ni siquiera de recordar deberes; se trata de robustecer la organización de los ejércitos de la pluma, se trata de llegar al perfeccionamiento técnico del periódico y a la mayor difusión del mismo, cuidando principalmente de sostener con honra y con decoro al hombre que en los surcos del trabajo intelectual deja las sudores de su vida, que no es razonable exigir una competencia universal a los que ejercen una profesión en que en ella encuentran los verdaderos frutos de la justicia demandada...

Nuestro santísimo primado insinúa con alta claridad su deseo, de que la Asamblea tenga carácter eminentemente práctico, prescindiendo de discusiones teóricas y procurando de llegar a conclusiones de posible aplicación inmediata... y esta es la visión de las exigencias que impone la realidad presente, expresada por quien tiene merecimientos propios para señalar una ruta a nuestros movimientos, a los que se añaden la alta misión de regulación Pontificia que dignamente ostenta, nos dice a los católicos españoles cual habrá de ser el camino de cooperación a la Asamblea periodística...

Como en nombre de Dios y para su gloria se emprende toda nuestra primer tarea ha de ser que en la oración de los católicos españoles, a fin de que la Providencia bendiga los trabajos de la Asamblea. Para impetrar el favor del cielo se ha determinado la celebración de un día de retiro espiritual que enervemos los corazones y prepare las inteligencias...

Del Caudillo se hicieron los ejércitos los ejes de ardoroso entusiasmo a recorrer el mundo en busca de almas que ganar a Cristo; en la creación, pues, será para los samaritanos como heron vivo que, caldeando el espíritu, lo purifique y disponga a la santa cruzada de la letra impresa. Y al fin

que esta oración, pedimos a los católicos españoles la ofrenda de su acción y entusiasmo para que nadie quede sin inscribirse en las listas de socios activos y cooperadores.

Para ello se ha constituido en todas las capitales diocesanas una Junta a la que sin demora darán su nombre.

A Toledo, pues, donde quedará establecida el cuartel general de los soldados de la prensa.

A Toledo, la ciudad incomparable, capital artística de nuestra patria que nos acogió hospitalaria y nos mostrará generosa todas las riquezas que encierra.

A Toledo, donde bendecidos por el Papa y el cobijo amable del Cardenal Primado, se escribi a entre todos la página tricolor de la era, en que periodistas y lectores, con unum et anima uno, un solo corazón y una sola alma, con la colaboración de la presencia, del auxilio económico y del esfuerzo personal hagamos resurgir una prensa digna de nuestra fé y de nuestra patria española.

Toledo 26 de Abril de 1924.

JOAQUÍN FÉREZ PLATERO.

TEMA DEL DIA El beato Roberto Belarmino, S. J.

De los varios aspectos, todos interesantes y dignos de estudio, que ofrece la historia del Cardenal Belarmino, uno de los más sorprendentes y de los más benéficos es su fecunda labor de publicista.

La actividad intelectual que Belarmino desplegó durante su vida es cosa que maravilla a quien intenta comprender las milicias o pasiones y gravísimos negocios que sobre él pesaban cuando continuó ya como Rector del Colegio Romano y Provincial de la Provincia de Nápoles, ya como Arzobispo de Capua y director de la Penitenciaría y Consejo del Papa.

Dejemos a un lado sus trabajos de cátedra en Florencia, en Lovaina y en Roma, y prescindiendo igualmente del gran número de apologetas, respuestas a los filisteos de los herejes, razonamientos sobre materias diversas, y libros de piedad y devoción que brotaron de su pluma, en abundancia pasmosa. Digamos algo, no más, de sus obras que podríamos llamar clásicas, principalmente de las polémicas; y no de todas, por que esto reclamaría otra obra, sino de algunas entre las más conocidas y que más ruido hicieron en los campos amigo y enemigo y mayor nombre de sabio y de apologeta le granjearon.

Uno de los principales campeones del interanismo, Metax Flack Frankow, llamado comúnmente Flacko Irlico, de universal notoriedad por haber sido el fundador de las Catorce Magdalenas, publicó en Bile el año 1666 un libro titulado «La transmisión del Imperio Romano a los Sajones», negando que semejante transferencia fuese debida a la voluntad del Pontífice, y estableciendo en todo caso que si el hecho reconocía por causa la decisión de la Sede Apostólica, tal ingenuidad y acuerdo de esta naturaleza hubieran sido manifiestamente un acto flagrante del poder papal, y un tropiezo inexcusable y una limitación arbitraria de la autoridad pontificia.

El libro había grave daño y verdaderos estragos en las cortes de los príncipes alemanes, sembrando en ellos la idea y la persuasión de que no sólo habían recibido del Papa, y dejando caer insinuaciones melévolas y suspicacias hipócritas, que le habían de desprestigiar a la Sede y excitar contra ella los descontentos y las iras de todos.

JOAQUÍN FÉREZ PLATERO.

# De Sanidad

A los señores Alcaldes de Alora, Montemayor y Alcazar de J. se les dá traslado de las comunicaciones del Sr. Presidente del Colegio Oficial de Veterinarios en los que se interesa se eleven los sueldos que disfrutan los respectivos Inspectores de carnes, con arreglo a lo que preceptúa el artículo 82 del vigente Reglamento general de Mataderos de España.

Al Sr. Alcalde de Espiel se le dá traslado de la comunicación de la Dirección General de Sanidad del reino nombrando a félix director del Matadero de Peñas Blancas (Villaharta) a D. Francisco Maraver Jiménez.

Al «Boletín Oficial» de la provincia se remite edicto de la A. C. de Aguller de la Frontera, anunciando mediante concurso previo dos plazas vacantes de farmacéuticos titulares de aquel Municipio.

Al Sr. Subdelegado de Medicina del distrito de la izquierda de Córdoba, se le envía a informe instancia de D. Carlos Jurado, denunciando intrusismo en la profesión de matrona.

# De la Cruz Roja

Continúa la lista de los donativos recibidos para la rifa de la Cruz Roja:

En especies.—Una muñeca, de doña Rafaela Porras de Austria; otra de la señora Pilar Tortosa Gómez; otra, de doña Josefina Prieto de Rivera; otra, de doña Inés de León de Garza; otra hermosa muñeca vestida de andaluza, de doña Teresa de León de Fernández de Mesa; otra, de la niña Conchita García Courty, y un precioso Pepe, de la niña María Teresa Costas Mata.

En metálico: Don Miguel Fresneda y señora, 25 pesetas; don Juan Toll, por la Compañía Mengomor, 25

# MILITARES

Se interesa en el Gobierno Militar el presentarse Bartolomé Moreno Estepa, para recoger un resguardo de honores.

Se ordena el reconocimiento del capitán médico D. Augustín Díaz Díaz.

Se ha presentado en el Gobierno Militar con motivo de su ascenso, el coronel de Caballería don Baltasar Gil Piscoch.

Se ha concedido la pensión de la cruz de San Hermenegildo, al teniente coronel Director del Colegio Preparatorio don Lutgardo de la Vega Fernández.

Se ha declarado apto para el ascenso, el teniente coronel don Raimundo García Jiménez, de la reserva de Córdoba.

# De Hacienda

Se concede la pensión de 1.650 pesetas a doña Magdalena Velasco Quer, a cobrar por esta Tesorería.

# El nuevo arbitrio sobre automóviles

Nuestro querido amigo y compañero don Francisco Quesada, director de la revista «Córdoba Automovilista», ha acudido a la información pública a que se ha sometido el nuevo presupuesto del Ayuntamiento, y en defensa de los intereses de los propietarios de automóviles, ha presentado un escrito en el que solicita la rebaja del gravamen por circulación (20 pesetas por HP), asignado a los automóviles, el que, unido al de carruajes de lujo, producirá en conjunto un arbitrio municipal de 381 a 760 pesetas y de mayor cifra en algunos casos.

El escrito aduce la relación establecida entre Córdoba y otras capitales de mayor importancia respecto a la circulación de automóviles.

Un Ford pagaría de arbitrio 300 pesetas.

# La Perla

Gran Confeitaria, Pastelería y Café. Teléfonos núms. 42 y 4.

# HERNIAS de todas clases en hombres, mujeres y niños

VIENTRES VOLUMINOSOS, DESOENSOS ABDOMINALES, RELAJACIONES, EVENTRACIONES, RIÑÓN FLOTANTE Y DEMAS DOLENCIAS ANALOGAS se curan en el acto, corrigiendo muy pronto y se curan casi siempre con los modernísimos aparatos del reputado y verdadero ortopedista de Barcelona señor Torrent, de nombre oficialmente registrado.

NADA DE FALSADEAS NI RUTINAS: Es muy conveniente saber que todas las especialidades del tan conocido ortopedista señor Torrent son todas por él concebidas y creadas, constituyendo, por tanto, verdaderas y únicas maravillas ortopédicas completamente distintas y mucho más modernas y eficaces que todo lo conocido y de magistral resultado siempre.

Desde muchos años, por toda una legión de curados agradecidos y por la inmensa mayoría de eminentes médicos que entusiásticamente lo recomiendan, y para ellos mismos lo usan, es conceputo en todas partes este verdadero ortopedico como una muy grande garantía para todos los pacientes, debido a sus repetidos éxitos, a sus múltiples curaciones logradas y a su honradez y seriedad de todos reconocida y apreciada.

El ortopedista señor Torrent, con el fin de que puedan curar sus males tantas personas como están sufriendo, y lo han solicitado, está en CORDOBA y EN EL HOTEL ESPAÑA Y FRANCIA ÚNICAMENTE EL MARTES DIA 13 DEL ACTUAL, donde podrá visitarle los que lo deseen, y muy especialmente todos aquellos que, escudados y engañados por improvisados y mal titulados ortopedicos que nadie conoce ni nada entienden, han probado ya diversos aparatos sin provecho alguno, puesto que para nada les han servido; todos deben visitar con la más absoluta confianza al consumado ortopedista señor Torrent, para convencerse de que únicamente por medio de sus especialidades podrán lograr la salud y bienestar que no habian podido encontrar nunca.

Herniados todos: Hombres, mujeres y niños, acudid siempre a dicho especialista, ya que nada perderéis en visitarle, pudiendo, en cambio, ganar mucho, y tened muy presente que estará en CORDOBA y en el HOTEL ESPAÑA Y FRANCIA únicamente el martes día 13 del actual.

NOTAS: Estará también en Sevilla el día 11 en el Hotel Royal; en Huelva el día 12 en el Hotel Madrid; y en Albacete el día 14 en el Hotel Francisquillo; donde podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. Talleres y despacho en Barcelona: Unión, 15, Casa Torrent.

# Política

En Palacio. Despachó hoy con el monarca el general Muelera.

Luego el monarca concedió audiencia al Obispo de Zamora.

La Reina despachó con el marqués de Hoyos asuntos de la Cruz Roja.

A Barcelona. El domingo en el expreso marcharán a Barcelona los Reyes.

El séquito palatino lo formarán la duquesa de San Javier como camarera mayor de la Reina, el marqués de Viana que irá de jefe de la expedición, el general Milans del Bosch, jefe del cuartel militar del Rey y el marqués de Bendaña mayordomo mayor de la Reina.

Ya han marchado para prestar servicio durante la estancia a regir en la ciudad condal fuerzas de la escolta.

# Concurso provincial de Ganados de las especies

VACUNA, LANAR Y CABRIO y secciones especiales

Avicultura, Perros de Ganados, Acción Social

que tendrá lugar en CORDOBA en los días 22 al 24 de mes de Mayo de 1924

INSCRIPCIONES HASTA EL 15 DE MAYO

Para informes y detalles, en la Secretaría de la Junta provincial de Ganaderos, calle Carder al González, núm. 112.—Córdoba.

Se vende una máquina para la fabricación de gaseosas de la casa Mondolot, de París, tipo Q, con tres embotelladores, para sifones, botellas de bola y tapadas con corcho, a más de varios accesorios relativos a la misma.

Para precio y condiciones, dirigirse a la Farmacia de don Higinio Garrido en Baena (Córdoba).

# AVISO A LOS CABALLEROS

Se ha recibido en EL METRO extraordinario surtido de PANERIA para primavera y verano. Esta casa está acreditada de presentar lo más nuevo a PRECIOS ECONOMICOS, el comprador que examina clase y precios se hace evidente fijo, cada día se venden más cortes de trajes.

El que no conozca las condiciones de venta de esta casa, puede hacer una prueba y verá la realidad de cuanto se le ofrece; mis precios son los más BAJOS EN CORDOBA en igualdad de clases, y en igualdad de precios doy mejores clases que los demás.

Precios fijos: — Pago sobre mercancía

PEDRO G. HERRERO GARCIA Casa Central: Mármol de Bañuelos, 2

Sucursales: San Agustín, n.º 30 Deanes, 29 y 31

# VINOS BENAVIDES-BURGOS

Propietario JUAN DE BURGOS LUQUE Aguilar de la Frontera



# EL SENOR Don Rafael Aguilar Fuentes

Hicó fallecido a las tres horas del día de hoy, 8 de Mayo, a los 36 años de edad.

R. I. P. A.

Su jefe el señor don Gerónimo Padilla Cobo; su desconsolada esposa doña Angeles Gómez Garrido; sus hijos don Rafael, don Manuel, don Angeles, don Carmen y don Teresa; sus hermanas doña Soledad, doña Encarnación, don Juan, don Carmen, don Francisco, don Eloy, don Antonio y don Angel Aguilar Fuentes; hermano político, abuela política, los primos, sobrinos y demás familiares del finado (v. e. p. d.), suplican a sus amistades se sirvan encomendar a Dios Nuestro Señor y asistir al entierro y funerales que por el eterno descanso de su alma se celebran mañana viernes a las once del día en la Iglesia parroquial de Santa Marina, por cuyo favor les quedarán eternamente agradecidos. El duelo se recibe en la Iglesia y se despide en el cementerio.

y para la causa al juez instructor teniente coronel don Alfonso Morino Lizarraga.

**A los reos**  
Conforme con lo dispuesto en el Código de Justicia Militar el juez no llevará a los reos la sentencia y entrará en capilla esta misma tarde.

**De la alcaldía**  
El alcalde con una comisión del Ayuntamiento ha comenzado esta tarde las gestiones para conseguir el indulto de los reos.

Según está dispuesto por la ley cuando ocurre un ajusticiamiento el alcalde designa a tres vecinos de la localidad para que lo presencién.

Han sido designados don Luis Olvera, director de un periódico avanzado; don Eduardo Zamacoia, novelista, y el abogado francés Legier, que estudió derecho penal en nuestra Universidad y es vecino de Madrid hace años.

**El padre de Navarrete**

El defensor de Navarrete y su padre el teniente coronel Sánchez Berni han visitado a Estella para pedir clemencia.

Estella dijo que desconocía la sentencia. Sólo tiene de ella referencias particulares.

Cuando la conozca llevará el asunto al Jefe del Directorio.

El padre de Navarrete rogó a Estella que elevara al Rey su petición.

Estella dijo que aconsejaba al Rey lo que acordara el Directorio, pero que no podía contar que la comisión del delito y el estado de opinión exigían un castigo severo.

Al, pero sobre mi familia será el máximo deshonro.

Lo contrario, dijo Estella. Se pondrá más de relieve su honorabilidad. Su brillante e inmaculada hoja de servicios.

Estella falleció al señor Matilla por su brillante informe de defensa en el día de ayer.

Algunos señores fueron a la Presidencia para hablar con los generales del Directorio y no pudo conseguirlo.

**Escenas emocionantes**  
Algunos señores lo visitaron los hermanos de Honorio, su padre y el defensor.

A las cuatro de la tarde llegaron los defensores para ver a los reos de la Presidencia.

A las 6:15 llegó Estella y dijo que ya había enviado la sentencia al capitán general.

Le dijimos que le esperaban los defensores.

Dijo que había hablado con el padre de Navarrete y le había expuesto el sentimiento de no poder aconsejar el indulto.

Llegó el Patriarca de las Indias a pedir el indulto de los reos.

Estella dijo que estaba dispuesto a usar de la mayor benevolencia.

Entró a ver la familia de Honorio, al señor de la familia de Honorio.

Fue una escena desgarradora.

Se arrojaron a los pies de Estella pidiéndole clemencia.

Dijo que lo trasladaría al Consejo y que haría lo posible por complacerlos.

Al salir encontraron al capitán general, que iba a comunicar al Directorio la sentencia.

Nuevamente se echaron a sus pies llorando.

**Ante la capilla**  
Han llegado a la cárcel los hermanos de la Paz y Caridad para hacerse cargo del reo.

Entre ellos figura el director de «Informaciones» don Rafael Barón.

En la cárcel ha conferenciado un capitán de infantería, que llevaba una orden del juzgado, con el jefe de la benemérita que allí presta servicio.

Ha llegado el verdugo de Burgos que ingresó en la cárcel según es de trámite.

A las 8:30 entrarán esta noche en capilla los reos.

La capi está situada al final de la tercera galería.

Ha estado en la cárcel el teniente vicario con tres capellanes para entender en lo relativo a su sagrado ministerio.

A última hora llegó el abogado de Donday.

Hasta ahora no ha ido ningún otro.

## MARRUECOS

**Un combate en Melilla**

Telegrama oficial: Ayer se advirtieron combates en el Sidi Masaud y el jefe del sector de vanguardia ordenó la ofensiva, siguiendo un combate duro por el número y las fuertes posiciones que ocupaban los rebeldes.

Se reforzaron nuestras líneas interiores con nuevas fuerzas y siguió la maniobra hasta la noche, con fuego intenso de artillería.

Hay continuada la operación y seguirá hasta donde sea preciso.

En el combate tomaron parte tres banderas del Tercero, el batallón de Wad Ray, el de Toledo, Regular de Melilla y la Jerva de Benisaid.

Resultaron las siguientes bajas: 7 oficiales del tercio, muertos; 7 oficiales de idem, heridos graves; 7 oficiales de otros cuerpos, heridos.

Tres soldados de batallones expedicionarios, muertos; 9 heridos graves y 11 leves.

De fuerzas indígenas y del tercio no hay datos exactos.

La mayoría son heridos leves. En la zona occidental, sin novedad.

**Azpuru**  
Mañana llegará de Tetán Aspuru, con su cuartel general.

**Un suceso**  
Málaga.—En la bahía de Alhucemas fondeó días pasados el vapor «Silvia», de Gibraltar.

Desde el Peñón de Vélez, se vio que una barca había muchos viajeros de la playa al buque y viceversa.

Se cree que llevaba gasolina para la lancha que tiene Abdel Kifá con ametralladoras y no con un cañón como se ha dicho.

Por orden del comandante de la plaza salió un cañonero, pero huyó antes el «Silvia».

El hecho se ha comentado.

## Miscelánea

**De Guerra**  
El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica una circular encaminada al robustecimiento de la disciplina y del espíritu militar.

Dice que se faltarán a este con la variedad de uniformes y hasta con la manera de llevarlos, por lo que el Directorio se preocupa del asunto y procurará llevar a cabo el cambio de uniforme con otras economías.

La libertad en llevar el uniforme constituye un caso de desobediencia. Con el uniforme no se podrá concurrir a lugares donde hay clara alegría y se cometen excesos no edicantes.

**Temporos se permitirá acompañar a personas de poca honesta condición.**

En esta una circular verdadera mente digna de aplauso.

Cesa el delegado gubernativo de B. en comandante de Artillería don Fernando Cluiffe, y se nombra en su lugar a don Enrique Ortega.

Pasan a la reserva el teniente coronel don Victorio Añón, y el de igual empleo de ingenieros don Ricardo Martínez Unzué.

Real orden de aseo re-vice de armas los que prestan los soldados de ferrocarril en las Compañías ferroviarias.

**Homenaje**  
Sevilla.—El día 21 del actual se celebrará un homenaje a don Armandó Palacios Valdés.

Tomará parte activa en estos actos la colonia asturiana.

**Balompé**  
Llegó el equipo Uruguayo, se le hizo un gran recibimiento.

El domingo luchará en el Stadium con el Atlético.

## EXTRANJERO

**De la Argentina**  
Nauen.—Comunicación de Buenos Aires, que han ocurrido chocques entre la policía y los huelguistas. Hay muchos heridos.

Han sido detenidos un centenar de anarquistas.

Parcos que trata de plantearse la huelga general.

## TOROS

**En Madrid**  
Corrida extraordinaria. Toros de Carmen Federico. Alternativa de Algabeño.

Primer toro.—Negro. Algabeño toro valiente. Tres varas, tres caídas y un peazo.

Los rehileteros cumplen. Chiquelo entrega los trastos al Algabeño.

Este toro valiente para una estocada baja. (División de opiniones). Segundo, negro saino; Chiquelo y Nacional bien en quites. Este toro con la derecha. Da algunos tocazos y media tendida y la de y descabella.

Tercero, Negro. Chiquelo toro bien y voluntarioso, pero sin lucimiento.

Algabeño le devuelve los trastos. Chiquelo despena al toro de un gollizazo.

Cuarto, Negro. Chiquelo toro di-tacelado, oyendo protestas y algunos aplausos.

En la muerte no pasa de regular. Nacional dá tres verónicas y luego buenos pases de pecho y de pitón a pitón para media atravesada. Sigue la corrida.

## Automóvil en venta

Se vende un automóvil «Hispano» de 9.000 pesetas, buen uso, a toda prueba, perfectamente equipado en herramientas, cámaras y piezas de recambio. Para tratar, con su dueño don Antonio Canalejo Blanco, en Pozoblanco, calle Muñoz Sepúlveda, número 3.

## Venta

Se venden solares en las Margaritas.—Darán razón, Avenida de Canalejas, 6.—Córdoba.

## HERNIA

Eventración — Relajación — Oicatrices  
**OBESIDAD**  
Rifón flotante — Dilatación de estómago  
Embarazo — Caidá de la matriz

**VARICES**  
Mullidos — Jorobados — Deformados  
Aparatos electro magnéticos para sordos

Exito extraordinario obtenido en España por un gran especialista francés

La gran fama popularidad alcanzada en España por los Establecimientos de A. OLIVERIE de París, los más importantes del mundo entero en su género, es únicamente debida a la incomparable eficacia de sus especialidades, a la minuciosa escrupulosidad con que son preparadas estrictamente de acuerdo con las necesidades de cada cual, a la seriedad, honradez y competencia con que son aconsejadas y a la modestidad relativa de sus precios.

Consultad con toda confianza a A. OLIVERIE de PARÍS, en la seguridad de ser debidamente aconsejados ó desahogados en legítima defensa de vuestros intereses.

**CORDOBA**, martes 20 de Mayo, de 10 a 5, en el Hotel Eginia.  
**SEVILLA**, miércoles 21, y jueves 22, de 10 a 5, en el Hotel de Inglaterra.

**JEREZ DE LA FRONTERA**, viernes 23, de 12 a 5, en el Hotel de los Cisnes.  
**MÁLAGA**, miércoles 28, de 2 a 5, y jueves 29, de 9 a 12, en el Hotel Victoria.

Corte este anuncio para mejor recordar la fecha que le interesa. Para otros datos, datos y fechas de visita a otras poblaciones, dirigirse:

Establecimientos A. OLIVERIE  
234, Faubourg Saint-Martin  
PARIS (FRANCIA)

## La Cámara de Comercio

A las diez de anoche celebró sesión ordinaria la Cámara Oficial de Comercio e Industria, bajo la presidencia de don Manuel Rodríguez Manero.

Aprobada el acta de la anterior, la presidencia expuso que el principal objeto de la reunión era el estudiar las modificaciones introducidas en el nuevo presupuesto municipal en la parte que afecta a los intereses del comercio, particularmente el impuesto de rodaje y arriastre que está sufriendo a la suma de trescientas mil pesetas.

Estudiado detenidamente el asunto, se acordó en principio, respetando los precedentes sentados en años anteriores por la corporación, protestar y votar con desagrado esta obediencia del Ayuntamiento en imponer un arbitrio completamente antipopular, por su analogía con los antiguos consumos, por lo que no está en alicóndio más que en contadas poblaciones de España; pero como la Cámara no quiere dar la sensación de que es ningún sistemáticamente al pago de un arbitrio legal, acordó volver a reunirse el viernes próximo para seguir estudiando un medio por el que se facilitó al Ayuntamiento el cobro de ese impuesto sin las trabas que supone la fiscalización del mismo y se evite al mismo tiempo el gasto de administración que aquel

supondría, para demostrar que el comercio cordobés no se opone a dar al Ayuntamiento los recursos necesarios para su desenvolvimiento, sino que lo que pretende es evitar la serie de conflictos que seguramente hubieran surgido, incluso para la misma corporación municipal, de llevarse a cabo el cobro de dicho arbitrio en la forma que indica su ordenanza.

A continuación quedaron designados los nombres de los individuos que han de constituir el jurado calificador de la próxima Exposición de Aceltes.

Por último el Sr. Carmona, en representación de la sociedad «Córdoba y O.», dió las gracias a la Cámara por la parte activa y la defensa que estaba realizando en favor del buen nombre y crédito mercantil de mencionada entidad, puesto en entredicho a causa del expediente a todas luces injustificado que se le sigue en esta Delegación de Hacienda por contrabando y defraudación.

Dado lo avanzado de la hora se levantó la sesión, quedando en volver a reunirse en la noche del viernes.

## NOTICIAS

### NUESTRO METROPOLITANO

El Excmo. señor don Eustaquio Irujo, digno metropolitano nuestro, ha terminado hoy su visita pastoral en el Arzobispado de Est. pa, el cual pertenece una de las parroquias de Puerto de Janil.

Con el párroco de Santiago de Miraganil y su secretario de visita, nuestro antiguo amigo don Andrés Pavón Barquero, llegó S. E. a Córdoba a las 12:15.

Se dirigió al Palacio Episcopal, donde almorzó con nuestro querido Prelado.

Cambieron impresiones ambos Ilustres Pastores y nuestro metropolitano fué al Seminario, donde el orfón le obsequió con inspirados cánticos.

S. E. le concedió que mañana fuese día de sueto.

En la Catedral hizo una visita detallada.

Después, en el autocóndio de nuestro venerable señor Obispo, marcharon ambos a la Iglesia de San Rafael, rezando ante el Santísimo y ante el Arcángel.

En el rápido regreso a Sevilla nuestro digno metropolitano.

### DIPUTACIÓN

El día 14 a las 5 de la tarde se reunió la Diputación en sesión extraordinaria para votar un nombre para la designación de los dos representantes que deberán formar parte de la Junta liquidadora de débitos y créditos entre el Estado y las Corporaciones locales, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 7.º del mencionado Real decreto de 12 de Abril próximo pasado y designar un señor Diputado para que forme parte de la Junta liquidadora de débitos y créditos de la Corporación con los Ayuntamientos de la provincia, con arreglo al artículo 9.º de la citada Real disposición.

### EN SAN RAFAEL

Esta mañana se han celebrado en la Iglesia del Juramento los solemnes oficios a nuestro inolito Custodio, con asistencia de ambos excelentes Obispos.

Sallieron estos de la Catedral procesionalmente a las 11 menos cuarto.

Figuraban en la procesión todos las cruces parroquiales, comisión del Seminario, Cuerpo de Beneficidos, Cabildo Catedral en pleno, presidido por el muy ilustre señor don Miguel García Ballesteros.

De frente iba el canónigo dignidad de maestrescuela muy ilustre señor don Miguel Banco Moreno; de después don José Galán de Moya, y de subdiácono don Tobias Vargas.

El Ayuntamiento, bajo mesa, iba presidido por don Pedro Barbudo, primer teniente de alcalde, a quien acompañaban los tenientes de alcalde don Luis Jurgullo y don Agustín Ferrer, el concejal don Daniel Aguilera y el secretario don José Carretero.

Seguía una sección de la guardia municipal mandada por don José Retamosa y la banda municipal de música que interpretó elegidas piezas de su repertorio durante el trayecto.

Presenció el pase de la procesión tanto a la ida como a la vuelta un numeroso público.

En el atrio de San Rafael fueron recibidos y despedidos los obispos por la parroquia integrada por el

párroco don Salvador Roldán y los conductores Sres. Pérez Arévalo y Campos, por el capellán don José Canalejo y por la Junta directiva de la Hermandad en la que figuraba el Hermano mayor don José Zurbano, el tesorero don Alberto Alfaro y el vicario Sr. Chesparro.

Celebró el Santo Sacrificio el señor Maestrescuela, según antes indicamos. Acto a capilla de la Catedral.

Al salir, la banda de música municipal interpretó la marcha real.

El canónigo magistral pronunció un elocuente sermón siendo felicitado:

A las dos de la tarde llegó de regreso la procesión a la Catedral.

Mañana asistirá la Comunidad de Curas Párrocos y predicará D. Paulino Seco de Herrera.

### DELEGADO GUBERNATIVO

Ha sido nombrado interinamente Delegado gubernativo de Baena, el comandante de artillería don Ciraco Cordero Ruiz.

### DETENIDO

Lo ha sido Manuel Ruiz Cabello, autor del hurto de 16 conejos de la huerta «La Marquessa», de este término.

### SUICIDIO

En el kilómetro 22 300, entre las estaciones de Doña Mercedes a Puente de Janil, se arrojó al paso de la máquina número 76. Vicente Busno Marino, vecino de Luena, el cual recibió tan fuerte golpe en la cabeza, que falleció en el acto.

El juzgado perquisó en el lugar del suceso ordenando el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito judicial.

Se ignoran los móviles que le impulsaron a adoptar tan reprochable determinación.

### EL TIEMPO

Hasta 11:60 milímetros marcó ayer el pluviómetro. El termómetro al sol y al aire libre llegó a 27, a la sombra a 19:80 y mínima 12. Barómetro 754:70.

### ADMIN. PRINCIPAL DE CORREOS

El número 106 del «Boletín Oficial» de esta provincia inserta el anuncio relativo al concurso de locales de la Estafeta de Baena, donde podrá entrar quien lo desee de las bases del mismo.

### NOTA OFICIOSA

A las seis de la tarde hemos recibido una nota oficiosa de la Alcaldía respecto al impuesto del rodaje.

Por lo avanzado de la hora queda para mañana.

### ADVERTENCIA

Vender a precios baratos artículos malos no representa ventaja para el comprador. Nicolás Guirao vende como siempre, artículos de las mejores clases, a precios sin competencia. Siempre últimas novedades para señoras y caballeros.

### CASA DE SOCORRO

Hoy han sido curados: Rafael Jordá Páez, de contusión labios superior e inferior; Rafael Monroy González, herida periteneal derecho; Rosario G. Martínez, mordedura plisquerido; Francisco Martínez Navas, herida r glón nasal; Juan Romero Jiménez herida por mordedura de perro; y Rosario Gallegos Merino, de herida por mordedura de perro en la mano izquierda.

### COMUNION GENERAL

Mañana terminará la novena del Purgatorio Socorro.

La Comunidad general será a las nueve (oficial) en punto en el Salvador. Los sermones que está predicando el señor Gallegos Rocafull todos las tardes son muy elocuentes.

### De Sociedad

Se concede real licencia al capitán de Artillería don José de Bustamante Sánchez, para contraer matrimonio con la señorita María del Carmen Tello-Figueroa.

Se encuentra mejorado de la indisposición que ha sufrido, el R. F. Meseguer, S. J.

Se halla en Córdoba el ilustrísimo señor Conde de la Cortina.

Llegó de Monturque, D. Eduardo Rueda.

Ha entregado su alma a Dios el laborioso Sr. D. Rafael Aguilar Fuentes, cuyos funerales se celebrarán mañana en la parroquia de Santa Marina a las once.

A la desconsolada familia doliente y de modo especial a su viuda, hijos y hermano con Juan, enviamos el pésame más sentido.

# CASANA DENTISTA DE M. BELMONTE DE BOLL 2.ª CORDOBA



el ojo ve que  
**SERVUS**  
limpia el calzado  
mejor que ninguna otra composición

**EL DEFENSOR DE CORDOBA**  
TARIFA DE PUBLICIDAD Y SUSCRIPCIONES

**ANUNCIOS**  
Primera plana, cada línea con espacio de 40...  
Segunda plana, cada línea con espacio de 40...  
Tercera plana, cada línea con espacio de 40...  
Cuarta plana, cada línea con espacio de 40...  
Quinta plana, cada línea con espacio de 40...  
Sexta plana, cada línea con espacio de 40...  
Séptima plana, cada línea con espacio de 40...  
Octava plana, cada línea con espacio de 40...  
Novena plana, cada línea con espacio de 40...  
Décima plana, cada línea con espacio de 40...  
Undécima plana, cada línea con espacio de 40...  
Duodécima plana, cada línea con espacio de 40...  
Tercera plana, cada línea con espacio de 40...  
Cuarta plana, cada línea con espacio de 40...  
Quinta plana, cada línea con espacio de 40...  
Sexta plana, cada línea con espacio de 40...  
Séptima plana, cada línea con espacio de 40...  
Octava plana, cada línea con espacio de 40...  
Novena plana, cada línea con espacio de 40...  
Décima plana, cada línea con espacio de 40...  
Undécima plana, cada línea con espacio de 40...  
Duodécima plana, cada línea con espacio de 40...

**Esquelas mortuorias**  
**Aniversarios**

**Tarifa de precios**  
PRIMERA PLANA, PRIMERA COLUMNA, CINCUENTA PRENTAS EN CUALQUIERA OTRA COLUMNA CUARENTA ANCHURA DOS COLUMNAS, PRIMERA COLUMNA, CINCO PRENTAS EN LAS SIGUIENTES, OCHENTA. AL PIE, CINCUENTA.  
SEGUNDA PLANA, ANCHURA UNA COLUMNA, VEINTIDOS PRENTAS, TAMAÑO CORRIENTE, CINCUENTA TRES COLUMNAS, CINCUENTA.  
SI EN CUALQUIER LUGAR SE AÑADIERA CUARENTA POR CINCUENTA SOBRE TARIFA.  
TERCERA PLANA, ANCHURA UNA COLUMNA DIEZ PRENTAS, TAMAÑO CORRIENTE, QUINCE TRES COLUMNAS, CINCUENTA PLANA INTERNA, MIL PRENTAS EN PRIMERA, SEISCIENTAS EN LA SIGUIENTE Y DOSCIENTAS CINCUENTA EN LA TERCERA.  
MEDIA PLANA, SEISCIENTAS PRENTAS, TRESQUENTAS Y CINCUENTA CINCUENTA RESPECTIVAMENTE.  
OTROS TAMAÑOS, PRECIOS EN PROPORCIÓN.  
**Noticias de sucesos**  
LOS ARTISTAS O SUJETOS QUE ENCARQUEN LAS FAMILIAS LLEVARAN LEYD O GORRIENES Y AL FINAL, EN PRIMERA PLANA COSTARÁ UNA PRENTA LA LINEA ENTRE TRESQUENTAS, SESENTA Y CINCO CÉNTIMOS. EN OTROS LUGARES CINCUENTA.  
**Religiosas**  
EN LA SECCION RELIGIOSA UNA PRENTA SI NO CUENTA OCHO LINEAS. SI PASA VEINTE CÉNTIMOS MAS LINEA.  
**A los suscritores**  
LOS SUSCRITORES Y SUS FAMILIAS TIENEN COMO BENEFICIO AL CINCUENTA POR CIENTO SOBRE ESTAS TARIFAS TANTO EN ESQUELAS, COMO EN SUJETOS CON LUYOS Y SECCION RELIGIOSA. EXCEPTO LAS ESQUELAS EN TERCERA PLANA TAMAÑO CORRIENTE POR LAS QUE SOLO SE CONSTARÁN CINCO PRENTAS Y LAS DE MEDIA PLANA.  
**Aviso importante**  
PARA PUBLICAR EN EL NÚMERO CORRIENTE EN ESQUELAS EN NUESTRA IMPRENTA HASTA LAS DIECISIETE HORAS DE LA TARDE, SUJETOS CON LUYOS O ESQUELAS PARA PRIMERA PLANA, Y HASTA LAS DIECISIETE HORAS PARA LAS OTRAS CON TEXTO.

**Fernando Guija**  
**DENTISTA**  
Calle Gendevir sin número

**LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA ES LA FLOR DE ORO**  
Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos  
**El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer**

**La Flor de Oro**  
**La Flor de Oro**  
**La Flor de Oro**  
**La Flor de Oro**  
**La Flor de Oro**  
**La Flor de Oro**  
**La Flor de Oro**  
**La Flor de Oro**  
**La Flor de Oro**  
**La Flor de Oro**  
**La Flor de Oro**

Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre sano, brillante y negro. Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina. Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma. Es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higienizante. Conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones. Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien. La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más intima ignora el artículo. Con el uso de esta agua se curan y evitan las placas, con la caída del cabello y evita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca seréis calvos. Esta agua debe usarla todas las personas que desean conservar el cabello hermoso y la cabeza sana. Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite darse el cabello y no cae; debe usarse como si fué bandolina. Las personas de temperamento herpético deben perfectamente usar esta agua, si no quieren perder su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; si ves desear tener el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella. De venta: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.

**Señoras: El flujo y enfermedades de la matriz se curan con el Dr. Valley**  
Usadlas por higiene y para evitar contagios

**CONSULTORIO ORTOPEDICO**  
de Salamanca.—Rúa, 1, y Corriño, 20, principal.  
Dt-es.: D. José A. Franco y D. Tomás de Calvo  
**Hernias - Ortopedia quirúrgica - Protésis**

Dados los constantes reclamos que regularmente tenemos de los señores médicos y de algunas señoras nos vemos en el compromiso ineludible de corresponder á la demanda obligada en favor del bienestar de enfermos que nos descompena la eficacia de las curas de nuestros tratamientos, por la importancia de la enfermedad de venir á nuestros gabinetes de aplicación para ser tratados. O un trabajo en verdad es el que nos imponemos, para considerarnos será agradecido por todos cuantos enfermos nos visiten, y muy en particular aquellos que antes fueron víctimas de ese mal tan desagradable que de ordinario pululan por el mundo, sin dar crédito ni conciencia, a pesar de sus sucesos afortunados de profesores, ortopedias especializadas, etc. Nuestras curas son hechas en el mundo de la ciencia, que es la supremacía garantida de todas las curas.

El profesor ortopedico herniario Dr. J. A. Franco, recibirá visitas en CORDOBA.—Días 11-12 corrige en el Hotel España y Francia, en el Pinar del Río.—Día 13 en la Fonda El Progreso.

**Curación de las HERNIAS (Quebrauras)**  
sin operación ni molestias, con nuestro novísimo herniario mecánico-científico CURATOR, el último adelanto de la ciencia hasta el día.

El herniario mecánico-científico CURATOR ha sido llamado en el mundo de la ciencia de las grandes inventas, gracias á él, curados los herniados vivit sin tener á la mano, ni el dolor, ni el sufrimiento de sus hernias.

El herniario mecánico-científico CURATOR, desde su nacimiento, manifiesta que es un simple aparato de estiramiento, á lo que CURA VERDAD, mediante el uso de él, el enfermo se recupera, consiguiendo en un breve tiempo la curación total del mal herniario. La más alta prueba demuestra la eficacia de este método, que lo usamos para sus propios hijos.

El herniario mecánico-científico CURATOR tiene que ser hecho a medida, á medida anatómica, por ser el tipo de hernias iguales, siendo ineludible la presencia del aparato en cada caso.

HERNIAS umbilicales, estomacales, hipogástricas, inguinales, e crurales y de todas clases. Especialmente en caso de curación (ver las reproducciones de los aparatos operados.) Hombres, mujeres, niños.

**Tratamiento Ortopédico Gradual** para defectos de estética humana, Vicios de conformación, Desviación de la columna vertebral, mal de Pott, Seifia en todos sus grados, aparatos para pies garbí varos, genu valgum (rodado); para escoliosis y para curar los vicios de la rodilla y tobillo; para escoliosis infantil, etc.

FAJAS VENTRALES para corregir el aumento de la obesidad (gordor); para el desarrollo del vientro y del estómago; para la caída de la matriz; para vicios de la columna vertebral para embarazadas; aparatos, etc.

Toda correspondencia, informes y detalles, dirigirse al Consultorio Ortopédico Salmantino, Rúa, 1, y Corriño, 20, principal.—Salamanca.

**Mantecas finas** «Lorenzana», de León. Son las mejores de producción nacional, cumpliendo en calidad y finura con las marcas extranjeras. Probadlas y quedaréis satisfechos. De venta en todos los buenos establecimientos. Representante en Córdoba, Pozo, Reloj, 1.

**SE VENDE**  
Se vende un comedor, sillas de mesa y otros muebles.—Gendevir 12, 2.º. De 4 tarde á 8.

**ALMONDA**  
Cava, mesa catala, galletas, y varios. Calle Arenal, 6

**SARNA**  
ANTHARICO Marti, el único que la cura sin dolor. Franco cura hernias, vicia de las articulaciones, fracturas y centros de osteoporosis. Sus tratamientos resultan curas, porque se usa como se indica.

**En Corset Français**  
Se vende corset sobre medida, fajas y corsets para el invierno. Franco cura hernias, vicia de las articulaciones, fracturas y centros de osteoporosis. Sus tratamientos resultan curas, porque se usa como se indica.

Los dolores que á veces me causan cuando me levanto y he de caminar pesita es con el Sello Santo.

**Amaya ó los Vascos**  
EN EL SIGLO VIII  
**Por Navarro Villoslada**

Patrona, por otra parte, la tenía fascinada.  
Aquel mujer que salía del fondo de la Vasconia y de las nieblas de la leyenda, se paró en claro tanto misterio y maravilla sus más ocultas pensamientos, era para él un ser sobrenatural que paralizaba sus movimientos y le subyugaba. A su vez, ella miraba á él con ojos que parecían mirar á través de la vida y de la muerte.  
—¿Acabó?—le dijo Raimundo.  
—La gente está inquieta y se viene á verme á mi apartamento.  
—¿Y ya hemos conseguido?—le contestó la mujer de Ochoa.  
—Por qué decir á García que se pare á salir con todos los sucesos.  
—¡Maldito!—se llevó á decir el viento con tan serda voz que sólo de

**LA REVISTA MARIANA**  
se vende en Madrid en el kiosco de El Debate calle Alcalá

**De Valsequillo**  
NOTICIAS RÁPIDAS  
Hoy: visitado dos señores que por sus tradiciones insitieron en sus casas para conmemorar la liberación de la Santa Cruz.  
Toledo: estaban muy adormados cuando culto á la católica, abundante en su ornato delgadas flores del campo y de jardín.  
—Han empezado los ejercicios de las flores que la Hija de María dedicó en este mes á su eximia Patrona modelo de vírgenes y de madres.  
—Han sido destituidos los señores por no haber asistido al Ayuntamiento el día de la liberación de J. A. M. Alca. Rediguiz y el agente ejecutivo don Antonio Ruiz Garcia.  
—Regamos al alcalde ordenó volver á sus puestos los vendedores de la plaza ya que han pasado las aguas, motivo por el cual se les autorizó á vender en sus casas.  
—También regamos ordenó se hagan desaparecer los mantones de algodón que hay junto al cementerio, en el camino de la estación y alrededores del pueblo.  
—Unos se gusta y ya no va más por haber: ¡Quitaros de entre Sr. Alcalde, querido amigo mi cuanto deseo hay en esta parlamentaria al Pábito y por que no se resaca este al pueblo—EL DUANIE FURAL.

**EL DEFENSOR se vende en Madrid en el Kiosco «El Debate», calle Alcalá**

**LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL**  
Compañía de Seguros reunidos  
CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 DE PESETAS  
COMPLETAMENTE DESHOLSADO  
Cincuenta y ocho años de existencia  
Representantes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos  
Seguros sobre la Vida.—Seguros contra incendios.  
Seguros contra Accidentes  
Seguros de Valores.—Seguros Marítimos  
SUBDIRECCION PARA CORDOBA EN SU PROVINCIA  
Oficinas: Claudio Marcelo, núm. 13

**CRISTINA MOYANO**  
VIUDA DE MENOSI  
Casa la más importante en imágenes de pasta y madera  
**ESCULTURA RELIGIOSA**

Centímetros	Ptas.
15	16
20	20
25	24
30	28
35	32
40	36
45	40
50	44
55	48
60	52
65	56
70	60
75	64
80	68
85	72
90	76
95	80
100	84
105	88
110	92
115	96
120	100
125	104
130	108
135	112
140	116
145	120
150	124
155	128
160	132
165	136
170	140
175	144
180	148
185	152
190	156
195	160
200	164
205	168
210	172
215	176
220	180
225	184
230	188
235	192
240	196
245	200
250	204
255	208
260	212
265	216
270	220
275	224
280	228
285	232
290	236
295	240
300	244
305	248
310	252
315	256
320	260
325	264
330	268
335	272
340	276
345	280
350	284
355	288
360	292
365	296
370	300
375	304
380	308
385	312
390	316
395	320
400	324
405	328
410	332
415	336
420	340
425	344
430	348
435	352
440	356
445	360
450	364
455	368
460	372
465	376
470	380
475	384
480	388
485	392
490	396
495	400
500	404
505	408
510	412
515	416
520	420
525	424
530	428
535	432
540	436
545	440
550	444
555	448
560	452
565	456
570	460
575	464
580	468
585	472
590	476
595	480
600	484
605	488
610	492
615	496
620	500
625	504
630	508
635	512
640	516
645	520
650	524
655	528
660	532
665	536
670	540
675	544
680	548
685	552
690	556
695	560
700	564
705	568
710	572
715	576
720	580
725	584
730	588
735	592
740	596
745	600
750	604
755	608
760	612
765	616
770	620
775	624
780	628
785	632
790	636
795	640
800	644
805	648
810	652
815	656
820	660
825	664
830	668
835	672
840	676
845	680
850	684
855	688
860	692
865	696
870	700
875	704
880	708
885	712
890	716
895	720
900	724
905	728
910	732
915	736
920	740
925	744
930	748
935	752
940	756
945	760
950	764
955	768
960	772
965	776
970	780
975	784
980	788
985	792
990	796
995	800

Encontrarán los señores Párrocos y Juntas católicas las imágenes más perfectas del mundo y en clase más económica. Embalajes y portes por mi cuenta. Grandes rebajas á los comerciantes.  
Escribid siempre: Apartado de Correos 196, Valencia (España).  
Los pagos por Giro postal á doña Cristina Moyano en la misma Administración del Giro.  
Todos los pedidos vendrán: la mitad del importe al hacerlo y la otra mitad al entregar el trabajo.  
NOTA.—Tengo preciosos bustos del SANTO CRISTO DE LIMPIAS desde 50 pesetas uno.

Padres la pudo ser. —¿A qué?—  
Tengo que explicar el más profundo silencio acerca de estas cosas.  
—Sin necesidad de vuestras señas le he guardado hasta ahora.  
Hay lo he todo por vez primera: va die seis vos he estado de mis labios el secreto de Lucía.  
—¡Oh!  
—¡Si los gidos llegan á sospechar que seis vicio de un embauzador, de un judío, y que por servirlo y quitarlo estorbos habéis descalzado al insignie Raimundo, privádoles del linaje que más confanza les inspiraba, del que pudiera ser hoy salvador de la cristianidad atribulada!  
—¡Farela, por Dios!  
—¡Id presto!  
—No sé cómo hacer para salvaros de las turbas.  
—Nuestros hemos de salir de aquí, pase á vos y vuestro siervos.  
—Vid todos al alisar.  
D. J. se condujo como prisionero, en apacencia.  
—N. Garcia ni yo queremos abandonar la guerra que hemos conquistado.  
—¿Cómo conseguir que los almei

mandes es abran pas?—Eso es lo que cuenta sus; pero si vuestra intención es buena y honora vuestro arrepentimiento, no es ajurdo, el Cielo os ayudará, si así lo desea el Señor.  
Efectivamente, el Cielo os presta de parte de los vascos.  
El viento de aquí: di h. b. p. traído en sus alas de fuego la tempestad.  
Los volutas de las torres se ledozan un poco hasta el Sur, y las crestas de Sarbil y del Perdón se enlucieron inmediatamente de negras subarzonas, que descendieron al valle del Arga y subieron con rapidez toda la cuesta.  
Pesea que la noche había tendido á lentamente su manto más lóbrego.  
Per aspezo de dos ó tres segundos sintieron en el cielo un ruido atroz, como el del paso de un ejército que avanza en silencio de atamboras y truenos.  
Caó luego un granizo seco de piedras enormes y espesas que á grande altura rotaban en el cielo, de los tejados, de las paredes mi-mis frente al Mediodía.  
El pueblo, los aldeanos, se tuvieron que retirar en desorden, buscando el abrigo de las casas ó la cubierta de los